

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 15379

**Ascendiendo al Grado de General de
Brigada a don Antero Dejo León.**

Lima, 11 de Enero de 1965.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de General de Brigada, al Coronel de Caballería don Antero Dejo León, con fecha 1º de Enero de 1965.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAMIRO PRIALE, Presidente del
Senado.

VICTOR FREUNDT ROSELL, Pre-
sidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZA-
BURU, Senador Secretario.

RICARDO CAVERO EGUSQUI-
ZA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucio-
nal de la República.

Lima, 11 de Enero de 1965.

Cúmplase, comuníquese, regístre-
se, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Humberto Luna Ferreccio.